

## **El grito republicano de Antequera y la metáfora del memorial por Ramírez Santacruz**

Roxana Gardes de Fernández  
Universidad Católica Argentina

**Resumen:** En el marco de una reflexión sobre los procesos de confiscación de la democracia en países hispanoamericanos nuestro estudio enfoca el irrenunciable compromiso del escritor paraguayo que expone —en un tipo particular de relato novelado— el acontecimiento de la primera república hispanoamericana y el memorial que lo registra.

El discurso expresa la preocupación ética. La palabra es reflexión, examen, toma de conciencia de la realidad socio-política y cuenta por la exigencia que instala, apelando al lector para que eleve su nivel de juicio. Nuestro estudio revisa las esquematizaciones modélicas que conceptualizamos géneros.

La teorización que delineamos rescata la relación entre historiografía y literatura, desde la épica, donde la articulación de documentos se transfiere a lo imaginario en la semantización del *mythos* desde una dianoia: un eje ideológico: una preocupación social de base ética.

Ramírez Santacruz, lúcido lector de la historiografía, claramente implicado, expone el acontecimiento de la rebelión comunera en Paraguay desde sus consecuencias y en sus proyecciones. La presentación del ideario es eje de la representación de los hechos en juego de interpretaciones. Se acentúa la índole de artefacto porque en la transcripción de los documentos los personajes históricos se articulan en figuras representativas/ plenas -Antequera, Mompox- y figuras significadoras, claves en la interpretación y versión del acontecimiento: el común, el pueblo. Nuestro estudio asedia la semántica extensional, los contextos, la dimensión épica de la configuración.

**Palabras claves:** Primera república hispanoamericana; Antequera; Mompox; memorial; configuración épica.

*Abstract:* Within a framework of careful consideration of the processes whereby democracy was seized in Spanish-American countries, our study focuses on the undeniable commitment of the Paraguayan writer, who describes the development of the first Spanish-American republic and the memorial that records it in a particular type of novel-like account.

*His discourse is filled with ethical concern. His words are imbued with reflection, consideration, and awareness of the social and political reality, and his narrative is demanding, as he requires readers to raise their level of judgment. Our study reviews the model outlines conceptualized as genres.*

*Our theorization rescues the relationship between historiography and literature, from the epic genre, in which document articulation is taken to the imaginary plane by semanticizing the mythos from the dianoia: an ideological axis, an ethics-based social concern.*

*Deeply committed, RamírezSantacruz -a smart reader of historiography- describes the revolt of the comuneros[supporters of independence] in Paraguay from the perspective of its consequences and its importance. The presentation of the ideology is the basis to represent the facts in an interplay of interpretations. Note that the artifact nature is highlighted since, based on document transcription, historical characters are translated into representative/full figures -Antequera, Mompox- and signifying figures, key to the interpretation and account of the event: the average person, the people. Our study insists on extensional semantics, contexts, and the epic dimension of configuration.*

**Key words:** *First Spanish-American republic; Antequera; Mompox; memorial; epic configuration.*

*El grito de Antequera —2014— es una extensa relación presentada por un figurado relator actual como la transcripción del Memorial de Antonio López Carvallo, ex secretario auxiliar del Cabildo de Asunción y privado del Dr. José de Antequera y Castro. El texto conserva la forma, el capitulado y el contenido ideológico explicado en citas y en la transcripción de documentos del siglo XVIII.*

### *El acontecimiento histórico*

La revolución de los comuneros en Asunción- 1717-1736- logró que una Asamblea popular designara una junta gubernativa y se nombrara -en 1730- al primer presidente en Hispanoamérica, acontecimientos que exponen profundas reflexiones acerca de la legitimidad del poder del rey y el ideal de libertad de los pueblos. En el ideario de Fray Francisco de Vitoria: « Los hombres no nacen esclavos, sino libres [...]

El príncipe no puede instituir leyes que no miren al bien común... (Francisco de Vitoria, 1526 - 1541). En esta línea de pensamiento el Padre Francisco Suárez sostiene que el pacto social es el origen del poder, ningún Rey tiene potestad recibida de Dios.

El pueblo ha transferido la potestad en el príncipe bajo la obligación y peso de mirar por la República y administrar justicia; y el príncipe ha aceptado así la potestad como la condición. Si el rey cambiase en tiranía su potestad justa, abusando de ella para el daño manifiesto de la ciudad, podría el pueblo usar su potestad natural para defenderse, porque de ésta nunca se ha privado. La República toda puede deponer al rey [...] porque si el rey tiene la potestad recibida del pueblo, siempre depende de él; luego la potestad del pueblo es superior (Francisco Suárez, 1560).

En la organización institucional del Río de La Plata la Real Cédula del 12 de setiembre de 1537 es el documento clave. Esta cédula otorga el derecho de designar gobernante en la emergencia de muerte o ausencia del gobernador. Pero en la interpretación del prescripto real el pueblo de Asunción amplió el derecho de designación otorgado y se arrogó además el derecho de deponer gobernantes. Sobre esa base designan gobernador a Domingo Martínez de Irala, en 1541 transforman la fortaleza-Casa Fuerte- de Asunción en ciudad con un orden civil no admitido por las Capitulaciones en el Río de la Plata, y luego, en 1544, deponen al Segundo Adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca. En torno a Martínez de Irala se instituye una organización propia, un cuerpo político integrado por los mancebos de la tierra que actúa en defensa de las libertades del común. Ese cuerpo deliberativo de « comuneros » aceptaba o no a los gobernadores designados por el Virrey de Lima.

El texto de Ramírez Santacruz aborda un acontecimiento de principios del siglo XVIII, cuando frente al rechazo del gobernador Reyes Balmaceda, la Audiencia de Charcas envía como juez pesquisador al prestigioso abogado panameño y legislador notable: el Dr. José de Antequera y Castro. Antequera llegó a Asunción en 1721. Comprendió y apoyó la causa comunera. Pero el Virrey del Perú condenó su actuar. No

obstante el común, con el ideario de Antequera sostenido por la oratoria de Fernando de Mompo, impuso un gobierno propio en 1724, y años después- en1730- en tumultuosa Asamblea se constituyó una Junta gubernativa y se designó al Alcalde de primer voto José Luis Barreiro como primer Presidente. Este sistema se mantuvo con la inestabilidad de enfrentamientos constantes hasta que el Gobernador de Buenos Aires Bruno de Zabala venció a los comuneros en Tabapy el 14 de marzo de 1736. Asunción fue sometida a una durísima ley del vencedor: destierros, condenas a muerte y ahorcamientos en público.

El texto del « Memorial » es presentado como la *relación* de este acontecimiento histórico por un testigo-cronista. La intención marcadamente referencial y la función de testimonio lo hacen corresponder a modelos conceptuales de la historiografía. Pero este texto excede las reglas y restricciones que rigen los tipos ideales designados *géneros*.

*Se trata de una expresión textual que excede las marcas convencionales de las definiciones esencialistas de género.*

Un enfoque pragmático define a los géneros como reglas o normas: modelos ideales que —conceptualizados— orientan la configuración del artefacto textual. En la recepción —comprensión comunicativa— funcionan como un conjunto de conocimientos asociados a un concepto, concepto que al leer se despliega en inferencias articuladoras de los nodos semánticos y de los aspectos formales. El planteo teórico surge cuando el concepto que rotula el texto es tan extenso, tan inclusivo de rasgos diversos que desplaza el texto a los márgenes disciplinares.

Nuestro estudio postula revisar la lógica de las clasificaciones genéricas, abordando la dimensión épica de las crónicas. Las convenciones tradicionales que

marcan las clases<sup>1</sup> focalizan 1) la expresión de una actitud, o 2) la configuración de mundos, o 3) las construcciones verbales y/o 4) los efectos previsibles en los lectores.

En 1) el enfoque expresivo que analiza la relación particular entre la página escrita y el modo en que el autor concibe la vida, distinguimos el modo épico. Un modo que expone un principio y la realización de ese principio en la dialéctica « yo » / « mundo » y desde su ethos o particular forma de situarse en el mundo. La actitud ética y la visión del autor se expresan en una presentación y se representan en un mundo.<sup>2</sup>

En 2) el enfoque mimético de los mundos según el cual la literatura, que es un orden de palabras, imita el orden de una naturaleza del arte regida por modelos de imaginación, señalamos que en esos mundos siempre es posible diferenciar *dianoia* y *mito*. Esto es: el ideario o eje de pensamiento y el argumento que lo desarrolla en una secuencia de sucesos hipotéticos.<sup>3</sup> Y si bien el elemento que predomina determina los centros de anclaje de modo que las obras sobre mitos se centran en la ficción interna del protagonista y las obras temáticas subrayan la relación entre el escritor y la sociedad estableciendo una especie de ficción externa al mito; la épica, en su articulación, alterna en dialéctica los dos aspectos porque las figuras hipotéticas se esbozan como núcleos

---

<sup>1</sup> Emil Staiger: *Grundbegriffe der Poetik*. Zurich.1963 (6ª edición ampliada); Paul Hernadi: *Teoría de los géneros literarios*. Barcelona. Antoni Bosch editor.1978; Northrop Frye: *Anatomy of Criticism*.1957. Nueva York. Ateneum.1968; Paul van Tieghen: « La Question des genres littéraires ». París. Helicon I. 1938; Pierre Kohler: « Contribution a una philosophie des genres ». París. Helicon I. 1938; Walter Mignolo: « Géneros literarios y tipología textual » en *Teoría del texto e interpretación de textos*. México.UNAM.1986. Costanzo di Girolamo: *Teoría crítica de la literatura*. Barcelona. Crítica.1982.

<sup>2</sup> Ernest Bove: *Lyrisme, épopée, drame*-1911; Ernst Hirt: *Das Formgesetz der epischen, dramatischen und lyrischen Dichtung*-1923.

<sup>3</sup> Northrop Frye: *Anatomy of criticism*- 1957. Utiliza el término género con dos sentidos. 1. Convenciones sobre la estructura del argumento, 2.características de la estructura verbal. Este autor diferencia el mito como argumento y la *dianoia* como tema, como eje de pensamiento. Mientras *mito* determina el contorno temporal de una obra como la secuencia de sucesos hipotéticos, la *dianoia* mantiene la obra unida en una configuración de significado casi espacial, simultáneo. El mito despliega la *dianoia* en argumento.

éticos. Y es que por su génesis, desde una visión esperanzada proyecta un mundo altamente deseable. Entonces, los objetos de imitación son hombres superiores y los argumentos del modo épico se categorizan como expresión de *una alta mimética*.

Al focalizar 3) la articulación verbal de la mimesis en la ficción narrativa, el narrador se evidencia como una función central de la narración. Y en la épica siempre se expone en una perspectiva dual. Hay informe y auto-referencia, hay inventario y una visión ética. Si bien el narrador no opina directamente y crea sujetos que opinan, y si los « sucesos objetivos » se producen en la mente de un personaje, siempre hay una perspectiva exterior a la subjetividad de los personajes. El narrador narra a los personajes y cita lo que ellos piensan,<sup>4</sup> pero el nodo de la articulación épica es el planteo de una presentación ideológica —un eje— que se proyecta a una representación figural y escénica de los personajes, de la acción y del contexto histórico.

**Consideremos en *El grito de Antequera* de Gilberto Ramírez Santacruz tres de los aspectos explanados teóricamente: la actitud, el mundo creado, la articulación verbal del artefacto.**

Situado en el contexto de las democracias hispanoamericanas confiscadas con una preocupación social de base ética, desde un hipotexto que es el *Memorial comunero* y el conjunto de documentos reunidos en el Tomo II, Gilberto Ramírez Santacruz

---

<sup>4</sup> Wolf Dohrn considera que la percepción épica de un lector comprometido hace que reaccione ante un objeto que tiene integrado al narrador. Paul van Tieghem señala el papel del público y sus expectativas como que inciden al establecer las convenciones. Pierre Kohler en « Contribution a una philosophie des genres » (en Congreso de Lyon-1939 sobre *Historia de la literatura*) señala que los géneros son como contratos entre los productores y los consumidores de arte. El escritor observa la disciplina de los géneros para transmitir. Norman Pearson en *Formas literarias y tipos*- 1941-considera que los géneros son imperativos institucionales que fuerzan y son forzados por el escritor.

articula magistralmente un acontecimiento histórico, actualizando testimonios pasados y presentes en un juego de voces y visiones en perspectiva.

El mundo del texto. La *dianoia* el eje de pensamiento sobre la legitimidad del poder y el derecho de la libertad da coherencia absoluta al texto de complejísima estructura. El eje temático se expone en la dedicatoria, que implica al lector en la valoración de la libertad; en el « Pretexto » y en el « Colofón » delineando el marco más amplio de la articulación. Ya en el « Pretexto » - presentación de una actitud ética frente a la historia- el mundo representado se delinea en una dialéctica: un juego en el plano semántico de dos ejes: 1) el de la lucha comunera como pasión inquebrantable por la liberación y 2) el conflicto que en las instituciones se da entre los principios de origen y la tergiversación posterior de esos mismos principios.

En el « Memorial » el drama humano se ubica con Antequera legista en Lima, oidor de la Audiencia de Charcas, pesquisidor en Asunción, Jefe de los comuneros paraguayos, prisionero en la cárcel del palacio de la Inquisición, y condenado al cadalso. Veamos su Informe sobre el Gobernador Reyes Balmaceda:

El primero capítulo: Porque faltando a la fidelidad y religión del juramento, luego que entró a dicho gobierno, había movido guerra contra los indios infieles de la nación payaguá, que estaban en paz y avecindados [...] El tercero capítulo se redujo al de trato y contrato contra las Leyes Reales, perjudicando gravísimamente al comercio de aquella provincia, [...] El sexto capítulo fue tener cerrado el comercio de aquella Provincia con las demás, sin permitir ni la correspondencia de cartas, teniendo puestos guardias en todos los caminos, para que las que saliesen de aquella ciudad, las registrase primero dicho gobernador, y las que entrasen, se las llevasen las guardias a casa de dicho gobernador, en donde sólo repartía las cartas que le parecía, a fin de impedir los recursos a los tribunales superiores ... ( Ramírez Santacruz, 2014, t.I, pp.107- 110)

El relato, por quien compartió el destino de persecuciones e injusticias y fue testigo de su fortaleza, adquiere en algunos fragmentos de esta transcripción por el relator actual, el tono exaltado y la articulación

retórica de la oratoria que a la manera de Cicerón y en la necesidad de persuadir traslada los hechos a la historia universal.

Era Fernando de Mompox un brillante orador [...] sostenía que ‘por derecho natural la potestad soberana, cuyo origen viene de Dios, pertenece a la Comunidad’ [...] ‘todos los hombres son libres y naturalmente iguales’ [...] ‘el reino no es del Rey; sino de la comunidad y el mismo poder real es por derecho natural de la comunidad y no del rey; y por tanto no puede la comunidad absolutamente abdicar este poder’ [...] el ideal comunero [de Antequera] conminaba a que, necesariamente entre el Gobernador surgido de la potestad comunitaria, el Cabildo Abierto inte-grado por regidores electos por la plebe y el Pueblo Común [...] forjarían el auténtico gobierno del Paraguay ... (Ramírez Santacruz, 2014, t.I, pp.241-242)

Así hay amplificaciones en los dos planos, en el de los acontecimientos y en el de los discursos.

En el plano de los acontecimientos el pensar de Antequera, su grito y la posterior acción de Fernando de Mompox en Asunción se proyecta a otras manifestaciones en América: « El Grito de la Vecindad de Corrientes »-1763/1766, « El Grito de los vegueros de Cuba y de los barrios de Quito »-1765, « El Grito de los Tupac Amaru »-1780, « El Grito de José Antonio Galán »-1781, « El Grito de Tupac Catari »-1780/1782, « El Grito de los Centauros del Tucumán »-1781.

Y si los nombres de gobernadores oidores y virreyes, son hitos de la realidad histórica del Paraguay y de América y figuras ficcionales representativas, la articulación reenvía no solo a crónicas o relatos sobre los acontecimientos, sino también a la producción literaria: a Virgilio- Siglo -I /I, a Esquilo -IV, a Platón -V, y hace retroceder el acontecimiento al mito de Prometeo y a la *dianoia* eje del mito: el hombre en sus limitaciones para organizar su mundo y la injusticia del poder.

Entonces, del mito a los grandes ideólogos de la humanidad por un lado y frente al propósito de la magna misión espiritual del hombre en su espacio, las acciones de destrucción del hombre por el poder. Desde otro tiempo y otra geografía Nicolás

Maquiavelo y sus consejos de crímenes y asesinatos dados al príncipe para retener el poder. Sobre esta semántica profunda, el relato de acontecimientos actualiza las acciones de la conquista: el encuentro de las razas y la reducción de culturas. Los errores por una óptica limitada como la del Padre Jesuita José Cardiel en *Breve relación de las misiones del Paraguay y costumbres de los guaraníes* o la del Padre José Eusebio Nieremberg en el libro: *De la diferencia entre lo temporal y lo eterno* impreso en 1705 en la Reducción de Santa María la Mayor. Un accionar configurado también desde la ironía de Voltaire en *Cándido* o por la descripción de Schiller en *El gobierno jesuítico en Paraguay* en ese juego de universalización que autentifica o legitima esta circunstancia histórica. En contraste dialéctico: en la articulación discursiva de la semántica, juegan, las páginas éticas: las proclamas de Fernando de Mompo, o la « Carta de José de Antequera y Castro » escrita desde la cárcel de Lima al obispo José de Palos, en 1727:

... sólo quisiera poner en la gran consideración de V.S. Ilma., que mis operaciones, [...], dimanaron de atender a la utilidad pública, y no a la particular mía, porque aquélla es la suprema de las Leyes, como lo enseñan las de las 12 Tablas en el Derecho: *Utilitas publica suprema lex est* (Beneficio público es la ley suprema) ... (Ramírez Santacruz, 2014, t.I, pp.47-48).

La novedosa estructura —un juego de círculos o de capas superpuestas— es además una articulación en dialéctica por la confrontación de aspectos diversos. En efecto, hay relatos de acontecimientos y relatos de discursos: se narran los hechos y lo que se dijo sobre los hechos. La representación escénica se dispone en un juego de puntos de vista y multiplicidad de voces, discursos sobre discursos en alternancia de niveles que instalan una parábola del « Memorial » de base -hipotexto- estructura profunda y motivación primera.

La articulación externa esboza los marcos del relato, en un desplazamiento de lo externo a lo interno. Dentro de un primer marco, un segundo marco discursivo rodea al relato propiamente dicho: « El grito de Antequera » o « Memorial de la causa comunera ». El emisor López Carvallo, secretario de Antequera y testigo de los hechos, expone:

1) La « Proclama de José de Antequera y Castro », 2) un « Epígrafe »— cita en latín de la *Eneida* de Virgilio, 3) el « Exordio » y 4) otro « Epígrafe » —una cita, también en latín de la *Metamorfosis* de Ovidio. El exordio presenta la temática del memorial en una oposición dialéctica. Es la verdadera historia de la revolución comunera frente a testimonios falsos. Hay un trayecto de la idea a la imagen. El narrador se mueve hacia la historia como un relator, o testigo-narrador o protagonista-narrador. Y si solo la visión panorámica del narrador omnisciente puede cubrir la extensión de los acontecimientos que abarcan las crónicas, por determinados procedimientos técnicos que resaltan la índole de artefacto literario, el autor esboza figuras en una representación de *omnisciencia selectiva múltiple*. Se dramatizan imágenes en reflejos. Pensamientos, percepciones, sentimientos en el interior de una conciencia, nodo de la articulación figural. El ojo que ve, el pensamiento, la idea pertenecen a alguien en el libro; pero, de hecho, hay dos cerebros en la idea, detrás del ojo y uno de ellos es el del autor que adopta y comparte la posición del relator, del testigo, y de la figura del personaje histórico.

Entonces el discurso del Relator incluye la representación del testigo, su discurso que refiere las acciones y argumenta lo narrado con los discursos de la figura — personaje histórico, sus proclamas, sus cartas, sus arengas. Así, el pensamiento filosófico —trasfondo del accionar— es reproducido por citas textuales y narrativizado, transportado al marco de las figuras. La suma de voces adquiere dimensiones diversas.

Por un lado se distinguen las expresiones de Antequera con la marca precisa de la cursiva, en estilo directo, configurando al ideólogo en la dimensión de su lenguaje, y actualizando el contexto de su lucha por las citas de cláusulas del Rey, de informes de los pesquisadores o —en cita textual— el discurso de bienvenida pronunciado por Juan de Mena y Velazco en Asunción para recibir a Antequera. Por otro lado se proyecta y amplifica el ideal del común amalgamando una suma de voces en una misma expresión. Por la indefinición de emisores intercambiables en las expresiones del lenguaje se superponen el pensar de Antequera, el pensar del testigo, su secretario y escriba en el contexto del siglo XVIII, el pensar de Mompox y el del Relator actual que transcribe. En esta omnisciencia selectiva múltiple el discurso indirecto libre borra las marcas del emisor. Y al borrarse los límites entre las fuentes de emisión, la expresión es de Antequera transportada al marco de la historia, la expresión es también del secretario escriba personaje histórico y figurado en este relato y es expresión del Relator actual que transcribe. Son emisores de un mismo ideal humanista. El eje de pensamiento atraviesa los marcos, abarca hechos/acontecimientos, sumando circunstancias espacios y tiempos. El Relator —Gilberto Ramírez Santacruz— configura este universo interno, propio del texto, inscribiendo los motivos de la historia de Paraguay en la historia del mundo:

DE VILLALAR A TABAPY. Sin tapujos ni miramientos, entraron las fuerzas al Paraguay y arrasaron con todo signo de vida que encontraron a su paso, [...] Sin embargo el pueblo paraguayo nunca renunció a su destino [...] Como aquéllos héroes de Castilla que murieron luchando y fusilados en Villalar, los comuneros paraguayos tuvieron su fin provisorio en la Batalla de Tabapy ... (Ramírez Santacruz, 2014, t.I, pp.329)

El acontecimiento que se ubica en un tiempo puntual y en un espacio se amplifica universal, absolutamente. El eje metadiscursivo instalado en los epígrafes se cierra en un “Colofón” por emisores que se desplazan. « He escrito » —dice el secretario

de Antequera – « entre los años 1726/1792 y en Asunción, Córdoba, Chuquisaca, Potosí, Lima »; « he escrito » , dice el figurado Relator actual que situado en « el Caos de la vida, y la accidentada existencia de Gea » (P. 586), en el « nepotismo enquistado » de nuestras democracias se implica en la apropiación del ideal arcádico de Virgilio, anticipado en los « Epígrafes » con citas de la *Eneida* sobre el peregrinar de Eneas y sintetizado en el « Colofón » con las expresiones sobre el exilio por Ovidio (desterrado por Augusto en Tomox) y con el principio virgiliano: « *libertas quae sera tamen* » expuesto por Tíiro, esa figura de la *Égloga I*.

En síntesis, 4) **el cuarto aspecto** en la marcación tradicional de género: el texto en el lector.

En esta épica novelada (novela épica, según Carpentier) el efecto en el lector es la implicación en una exigencia de desplazamiento hacia la dimensión épica. Y desde ese horizonte, en el tiempo aion del ethos, en la apropiación de la metáfora del grito — sentimiento de libertad hecho palabra— pueda instalarse en el símbolo del *nous arcádico* actualizado y fortalecido en la segunda mitad del Siglo XVIII por la *Arcadia romana*, ese movimiento que, ante una profunda crisis social europea, actualizó para el mundo de entonces, el símbolo virgiliano que une al sentimiento de libertad la idea de una organización armónica de la vida en el suelo propio.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> En Roma, en la segunda mitad del Siglo XVIII y ante una crisis social profunda, surgió en la Academia un movimiento que se designó Arcadia. Y si propuso una estética contra el fasto externo, esto significó no sólo el rechazo a la falacia expresiva, sino una reacción ante la falsedad de la vida en una sociedad sumida en una crisis profunda. La Arcadia excedió el ámbito estético y el espacio de su surgimiento.

## Referencias bibliográficas

- Ramírez Santacruz SANTACRUZ, G. (2014). *El grito de Antequera. Memorial de la causa comunera*. Asunción: Arandurá. T. I
- Ramírez Santacruz AMÍREZ SANTACRUZ, Gilberto. (2014). *El grito de Antequera. Documentos históricos y literarios*. Asunción: Arandurá. T. II
- Suárez, F. (1560). *De ligibus et Deo legislator* En traducción española: *Tratado de las leyes y de Dios legislador*. Madrid. 1918-1921. Citado en Cardozo, Efraím. (1991). *El Paraguay colonial*. Asunción: El lector.p.147.
- Vitoria, Fray F. de. (1526-1541). *Relecciones teológicas*. Madrid. 1933-1936. Citado en Cardozo, Efraím. (1991). *El Paraguay colonial*. Asunción: El lector. P. 147.